

NEWSLETTER TI-ESPAÑA (Del 16 al 31 de julio de 2016)

INTERNACIONAL

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Informe sobre el impacto de la información pública en la competitividad empresarial

El último estudio publicado por Transparency International EU indica que la transparencia en las empresas no perjudica a la competitividad de las mismas. Un gran número de multinacionales publican detalladamente su información financiera en cada uno de los países donde operan (CBC, country-by-country), y esto no perjudica a los beneficios de su actividades ni al crecimiento de sus empresas.

Conocidos los resultados, Transparency International EU apuesta e insta firmemente al Parlamento Europeo y el Consejo Europeo a que revisen *la propuesta defectuosa de la Comisión Europea sobre los informes corporativos y garantice la información pública y real de cada país donde opera una empresa, en lugar de hacerlo de forma global para todos los países.* [Ver más](#)

ARGENTINA

Latam Airlines pagará 22,2 millones de dólares por un caso de corrupción en Argentina

El grupo aéreo Latam Airlines, integrado por chilena LAN y la brasileña TAM, accedió a pagar una sanción de 12,75 millones de dólares a la Justicia de EE.UU. y otros 9,44 millones al ente regulador del mercado para resolver un caso de corrupción internacional, informó el Gobierno estadounidense.

El Departamento de Justicia de EE.UU. indicó en un comunicado de que el caso resuelto con este acuerdo es un plan de LAN para la compra de las voluntades de representantes sindicales argentinos previo a su fusión, en 2015, con la aerolínea brasileña TAM. [Ver más](#)

CHILE

Aumentan significativamente las denuncias de hechos de corrupción durante el 2015

El nivel de percepción de corrupción se mantiene en niveles similares a los del año pasado de acuerdo a la Encuesta de Corrupción 2016, realizada por Libertad y Desarrollo por décimo cuarto año consecutivo y que permite elaborar un ranking de hechos de corrupción y otro de percepción, como asimismo entrega información sobre los ilícitos que más se cometen en las diferentes instituciones.

El sondeo arrojó un nivel de percepción de corrupción -donde 0 es menos corrupción y 10 total corrupción- de 5,52 puntos para la presente encuesta, con un aumento no significativo de 0,10 puntos sobre la medición de 2015 (5,42). [Ver más](#)

COLOMBIA

Por un Gabinete Transparente

“En la lucha contra la corrupción en el sector público, actuar de forma transparente debe ir más allá de las declaraciones de buenas intenciones para dar paso a acciones reales, verificables y de amplio conocimiento por los ciudadanos. Esta campaña quiere llevar la voz de millones de colombianos que piden a sus gobernantes locales, departamentales y del orden nacional actuar de forma transparente, responsable con los recursos públicos. [Ver más](#)

MÉXICO

TI y Poder de México celebran las nuevas leyes anticorrupción en el país

Eduardo Bohórquez, director de TI en México y representante de la sociedad civil en el cabildeo ante el Congreso, dijo que “la corrupción se ha convertido en el impuesto más regresivo que tenemos, que pagan los hogares mexicanos todos los días: un 33 por ciento del ingreso de una familia, que gana un salario mínimo, se destina al pago de sobornos para acceder a trámites y servicios, esta herida necesita sanar”.

El líder del organismo que contribuyó al diseño de la ley dijo que “los mexicanos y las mexicanas necesitamos ver cambios y hechos”. [Ver más](#)

PERÚ

Proética destaca creación del Consejo Privado Anticorrupción

El Director Ejecutivo de Proética, Walter Albán, calificó como una muy buena noticia la creación del Consejo Privado Anticorrupción (CPA), una asociación sin fines de lucro que tendrá como objetivo difundir valores éticos y formular propuestas para prevenir actos de corrupción e incentivar la transparencia en nuestro país.

Cabe señalar que la CPA, de la cual también forma parte Proética, está conformada por diversos gremios empresariales, entre los que se encuentra la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). [Ver más](#)

ESPAÑA

TI-ESPAÑA

Las instituciones públicas continúan incumpliendo mayoritariamente la normativa legal sobre contratos

Después de un primer análisis realizado hace seis meses en el que se evidenció el muy escaso cumplimiento de la obligación legal de publicación de contratos por parte de las instituciones públicas españolas, el nuevo análisis realizado por Transparencia Internacional España en julio de 2016 viene a evidenciar que de una forma tan inaceptable como preocupante la mayor parte de las entidades públicas siguen sin cumplir dicha normativa legal. [Ver más](#)

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Esther Arizmendi: “La implantación de la transparencia en España es total en cantidad de datos, pero tiene que mejorar en calidad”

Esther Arizmendi, que ha intervenido en el curso organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), “Reforma Administrativa y Transparencia en las Administraciones Públicas”, considera que cuantitativamente se han cumplido los objetivos, cualitativamente, queda camino por recorrer: “Han acudido al Portal más de 1,1 millones de personas, visitando más de 5,3 millones de páginas, pero tan solo ha habido 5.490 solicitudes de información en el primer año y medio realizadas por 1.842 personas. Es decir, quienes preguntan, representan solo un 0,16% de los que se asoman a los datos”. [Ver más](#)

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Declaración del Consejo General del Poder Judicial

El Presidente y los Vocales del Consejo General del Poder Judicial que suscriben quieren expresar su honda preocupación por la situación en la que se encuentran cerca de 3.000 jueces y fiscales turcos tras el fallido intento del golpe de estado en el país.

Igualmente condenan el intento de golpe de estado y lamentan profundamente la pérdida de vidas humanas durante los sucesos y desean hacer constar su profunda inquietud por las noticias sobre las suspensiones, ceses y detenciones de jueces, que suponen un ataque a la independencia judicial, así como por el posible restablecimiento de la pena de muerte. [Ver más](#)

El Tribunal Supremo confirma la condena a Diego Torres por filtrar los correos electrónicos de Iñaki Urdangarín

La Sala Primera del Tribunal Supremo, reunida en Pleno, ha estimado el recurso de casación interpuesto por Unidad Editorial Información General, S.L.U. y Semana, S.L. (editores, respectivamente, del diario El Mundo y de la revista Semana) y desestimado los recursos de casación interpuestos por Mediaset España Comunicación, S.A. (emisora del programa de Ana Rosa), Cuarzo Producciones, S.A. (productora del programa de Ana Rosa), Titania Compañía Editorial, S.L. (editora de Vanitatis), y Diego Torres Pérez, contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona dictada en el juicio ordinario sobre protección del derecho a la intimidad personal y familiar promovido por Iñaki Urdangarín con motivo de los correos electrónicos que Diego Torres anunció aportar en la causa penal abierta y sobre los que se hicieron publicaciones en los distintos medios. [Ver más](#)

CORRUPCIÓN

El PP y su actual tesorera, procesados por la "destrucción a conciencia" de los ordenadores de Bárcenas

El Partido Popular se encuentra desde este martes más cerca de sentarse en el banquillo por el caso de los 'ordenadores de Bárcenas'. La jueza Rosa María Freire ha dictado auto de pase a procedimiento abreviado -el equivalente a procesamiento para delitos castigados con menos de 9 años de cárcel- contra la formación que preside Mariano Rajoy; su tesorera,

Carmen Navarro; el director jurídico, Alberto Durán; y el informático José Manuel Moreno. [Ver más](#)

Hacienda investiga el desvío de fondos públicos a la firma de un excargo de Acuamed

Parte de los fondos públicos procedentes de Acuamed que gestionó Acciona para la construcción de la desaladora de Torrevieja (Alicante) terminaron en las cuentas bancarias de una sociedad perteneciente a un exdirectivo de esa empresa pública. Así lo refleja un informe enviado por Hacienda al Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional, el que investiga el caso Acuamed, la supuesta trama de sobornos y facturas infladas de varios contratistas de obras de gestión del agua a cargos de esa sociedad pública dependiente del Ministerio de Agricultura. [Ver más](#)

DEPORTE

Rusia promovió un sistema de dopaje en los Juegos de Invierno de Sochi

El Estado ruso promovió un sistema de dopaje en los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi (2014) para encabezar el medallero, según el informe divulgado este lunes por el abogado canadiense Richard McLaren, por encargo de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Ese sistema "permitía transformar un resultado positivo en negativo (de una análisis antidopaje)" bajo la supervisión del Ministerio de Deportes de Rusia y el Servicio Federal de Seguridad (FSB, antiguo KGB), dijo McLaren en una comparecencia de prensa en Montreal. [Ver más](#)

Ligan a México con amaño del sorteo en el Mundial de 94

Las acusaciones en contra de la gestión en la FIFA de Joseph Blatter no cesan. Ahora el exdirectivo israelí Benny Alon afirmó al diario brasileño Estadão que hubo amaños en los sorteos de las Copas Mundiales, un hecho que el suizo negó en su organización. Uno de ellos fue en Estados Unidos y la selección mexicana fue beneficiada para jugar en Orlando. [Ver más](#)

DIMISIONES

Dimite la directora de la DGT, María Seguí

La directora general de Tráfico, María Seguí, ha presentado su renuncia al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que la ha aceptado. Cristóbal Cremades Rodríguez, secretario general de la DGT, asumirá de momento el cargo.

Seguí cesa después de cuatro años y medio al frente de la DGT y días después de que el Ministerio del Interior abriera una investigación para esclarecer si Tráfico financió proyectos de investigación realizados presuntamente por su marido, Francisco López Valdés. [Ver más](#)

CATALUÑA

Los diputados del Parlament deberán tener dedicación exclusiva

El Parlamento catalán ha aprobado esta mañana el código de conducta de sus miembros electos, un documento que obligará a partir de ahora a los diputados a tener "dedicación exclusiva", a publicar sus agendas y, además de hacer una declaración de bienes, realizar otra declaración de intereses económicos, que tendrán que presentar al inicio de la legislatura e ir actualizando. El documento se adapta así a la Ley de Transparencia y establece un régimen sancionador para el caso de que no sea respetado. [Ver más](#)

Miguel Ángel Gimeno, elegido nuevo director de Antifrau sin votos en contra

Miguel Ángel Gimeno ha sido nombrado este jueves nuevo director de la Oficina Antifrau de Catalunya (OAC) con los votos de Junts pel Sí, el PSC, Catalunya Sí que es Pot y la CUP (98 diputados), mientras que Ciutadans y el PPC se han abstenido (34 escaños). En el 2011, su predecesor Daniel de Alfonso accedió al cargo con el apoyo de CiU, el PSC, el PPC y C's (111 'síes'), la abstención de ICV-EUiA, ERC y del no adscrito Joan Laporta y el voto en contra de los tres diputados de Solidaritat Catalana per la Independència. [Ver más](#)

ISLAS BALEARES

El Govern hará públicas este viernes las declaraciones de bienes de sus altos cargos

La consejera de Transparencia, Cultura y Deporte, Ruth Mateu, ha anunciado que este viernes se harán públicas las declaraciones de bienes de los altos cargos del Govern, dando cumplimiento así a uno de los puntos del convenio suscrito este jueves con Transparencia Internacional España con el objetivo de "impulsar y afianzar una política de funcionamiento transparente en todos los ámbitos de la Comunidad Autónoma de acuerdo con los estándares estatales e internacionales". [Ver más](#)

COMUNIDAD VALENCIANA

Los casos de corrupción y delitos económicos colapsan los juzgados de Valencia

Los juzgados de Instrucción de Valencia tramitan 42 causas complejas, ante la proliferación de delitos de naturaleza económica y contra la Administración pública (relacionados con la corrupción), que "no tiene parangón en toda España" y que conlleva "un arduo e intenso trabajo judicial".

Así lo ha anunciado hoy en rueda de prensa el decano de los jueces de Valencia, Pedro Viguer, quien ha informado de que esta situación ha llevado a adoptar medidas para evitar el "colapso" de los juzgados, como el reparto "equitativo" de las causas complejas provenientes de la Fiscalía Anticorrupción, y jueces de refuerzo en los juzgados en los que coinciden varias causas. [Ver más](#)